



IV.



ANTES de continuar el relato de las proezas del caudillo republicano, tengo que vindicar la conducta de un Jefe tan pundoroso como valiente, tan digno y tan leal como el General Alatorre.

Entre algunos círculos políticos corre válido el rumor de que dicho General reconoció al imperio, y esto en mi concepto obedece á ignorancia supina de la Historia patria, ó á mala fe estudiada y voluntad deliberadamente calumniadora.

Después de la falta de caballerosidad del llamado emperador de México, á que antes hice referencia, Alatorre comenzó á sufrir todo el peso de una conducta hipócrita y desleal: fué trasladado á la Ex-acordada á fines del mes de Abril, donde permaneció *rigurosamente incomunicado* hasta el 29 de Junio de 1866; de allí se le pasó con igual rigorismo á la prisión militar que había en San Cosme, pretextando, para molestarlo, que estaba en pláticas con algunos jefes republicanos.

En su nueva prisión se presentó de improviso el capitán de zuavos Piérre, manifestándole á nombre de Maximiliano y en su calidad de Secretario del mismo, que la salud pública exigía su expatriación á la Martinica, resolución tomada ya por el archiduque y que sólo po-

dría revocarse si Alatorre firmaba un documento en el cual se comprometiera á no hacer armas contra el Gobierno Imperial.

Alatorre solicitó un plazo de cuatro días para resolver acerca del partido que debiera tomar en aquella anómala situación, y previa consulta con personas de intachable patriotismo, formó la resolución de firmar aquel documento á reserva de obrar en sentido opuesto tan luego como tuviera libertad de acción.

La tarde del 23 de Julio de 1866 el capitán Piérre se presentó en la prisión de San Cosme y recabó la firma de Alatorre, el cual fué puesto en absoluta libertad al día siguiente de firmarse el documento á que me he referido.

El Archiduque había faltado de una manera cínica á la palabra de honor que había dado el General Alatorre, y por lo mismo había autorizado á éste á quebrantar la suya cuando aquel la exigiera.

La caballerosidad tiene sus leyes, pero éstas deben ser recíprocas en su acción: roto el pacto por uno, el otro no tenía obligación de respetarlo; así es que Alatorre, haciendo uso de su libertad y valiéndose de un disfraz, salió de la ciudad de México en los primeros días de Agosto del repetido año: los fondos que necesitó para ponerse en camino le fueron facilitados bondadosamente por el Sr. Lic. Rafael Martínez de la Torre.

El Estado de Veracruz, en donde el fuego patrio no se había extinguido, sintió desde luego la influencia de Alatorre al presentarse en Cosamaloapan al General Alejandro García.

El General traidor Mariano Camacho, que guarnecía á Tlacotalpam fué asediado desde luego con tal bizarría, que se vió obligado á abandonar la plaza á las fuerzas

republicanas, replegándose á Veracruz donde el invasor tenía sus mejores elementos.

Coincidían con estos sucesos las felices correrías del General Díaz que desde su evasión de Puebla se puso en activo movimiento, logrando á poco tiempo estar al frente de un ejército irresistible, no por el número, sí por el entusiasmo de que estaba poseído.

Increible parece que el que al salir de Puebla sólo contaba con la pequeña escolta de Bernardino García, en menos de un año contara con los elementos necesarios para disponer la gloriosa campaña que principió en Oaxaca y terminó en la capital de la República en Junio de 1867.

Los que aún se atreven á negar el patriotismo del Pueblo mexicano tengan en cuenta estas rápidas trasformaciones, y digan con conciencia quien era el dueño absoluto de la voluntad de ese mismo pueblo.

Y no se crea que de nuestro lado había abundancia, desahogo y comodidad: los liberales estábamos á ración de hambre, con necesidades en el estómago, pero con satisfacción en la conciencia.

Conservo como sagrada reliquia algunos documentos personalísimos que á todo trance he cuidado salvar en los naufragios de mi vida, porque ellos son un timbre de orgullo para el que no en vano, fué declarado Benemérito Cuerpo del Ejército de Oriente.

Léase la carta siguiente:

San Juan del Río, Agosto 14 de 1866.—Querido amigo:—De orden del Sr. General en Jefe, digo á Ud. que debiendo permanecer el día de mañana aquí, se sirva remitir lo más temprano posible tres cargas y media de maíz, suficientes raciones de sopa y cuatro reses grandes, pues las que hoy remitió no bastaron y se tuvo que comprar otra.

Con un ayudante de confianza quiere el Sr. General que le envíe Ud. cien pesos que pedirá al Licenciado.—Que sea tempranísimo.

Sin otro asunto que comunicarle de orden del Sr. General ni en lo particular, me repito su afectísimo amigo y tocayo que mucho lo quiere.—*Manuel Travesí*.—Sr. Coronel Manuel Santibáñez.—Chila.

Si en la parte administrativa estábamos con tanta penuria, en la guerrera no teníamos un solo día de descanso: las comunicaciones y cartas siguientes darán una idea aproximada de los afanes y desvelos del ejército republicano.

Ejército Republicano.—Línea de Oriente.—Cuartel General.—Mandaré Ud. cubrir inmediatamente los pasos de Tecuanapa á ese pueblo, por la cañada y por el cerro, en la loma de Salinas de ese mismo pueblo, poniendo varios grupos de exploradores, uno de ellos en el mismo paso. Todo quedará hecho en el mismo momento que reciba Ud. ésta, pidiendo ejecutivamente al alcalde toda la gente necesaria, y teniendo cuidado de pedir incesantemente partes que me comunicará sin interrupción.

Patria y Libertad. San Juan del Río, 15 de Agosto de 1866.—*Porfirio Díaz*.—C. Mayor General de la 1ª División de Oriente.—Chila.

Ejército Republicano.—Línea de Oriente.—Cuartel General.—Reservado.—Me prometo que á las tres de la tarde de mañana, estaré pegándoles á los de Tecamatlán y Tecuautitlán, y como pudieran intentar salirsenos por Xipistla, dispondrá Ud., para evitarlo, que el C. Teniente coronel J. José Cano, con cien hombres escogidos de Morelos, se halle á dicha hora en Amolac á donde recibirá órdenes, teniendo desde luego advertido que su objeto es cuidar ese paso y el de Xipistla, pero se entiende con vigilantes, pues él deberá permanecer listo en Amolac para acudir al punto que sea necesario con el total de su fuerza.

Adjunto á Ud. copia de dos comunicaciones que acabo de recibir en este momento, para que con la solemnidad correspondiente, las ponga en conocimiento de esa tropa y de las autoridades de esa cabecera y circunvecinas; haciendo que el C. Teniente Coronel Cano las trasmita al C. General Vicente Jiménez.

El movimiento del C. Teniente coronel Cano, será rápido; en términos que si es posible, volverá á dormir á ese pueblo, para que nuestros depósitos no corran peligro.

Patria y Libertad.—Ocotlán, 16 de Agosto de 1866.—*Porfirio Díaz*.—C. Coronel Manuel Santibáñez.—Mayor General de la 1ª División.—Tulcingo.

Chinautla, 19 de Agosto de 1866.—Querido amigo:—Había yo detenido expresamente á su correo, con el interés de dar á Ud. algunas noticias; para nada puedo comunicarle más que se me acaba de dar aviso de Tlacotepec, de haber llegado á Cuayuca 200 hombres, 100 caballos y 100 infantes, los que desgraciadamente no se aventurarán á avanzar.

Comuníqueme Ud. lo que pase por allá.—Sabe lo aprecia su afectísimo amigo.—*Porfirio Díaz*.—Sr. Coronel Manuel Santibáñez.—Tepetlapa.

Chinautla, 19 de Agosto de 1866.—Mi estimado amigo.—Me impone su apreciable carta de ayer de no haber ocurrido más novedad por ese rumbo, que la llegada de cuarenta caballos del enemigo á San Juan del Río, los cuales contramarcharon en el acto para Chiautla. De igual tenor es el oficio del Juez de Chila que me adjunta Ud. Recibí los mil cápsulas que me remitió con el Capitán José Lucero. De todas maneras es conveniente que se sitúe Ud. en Tepetlapa como lo previne en mi anterior, por ser aquel mejor punto en cuanto á seguridad. Puede Ud. disponer que allí le lleven algunos recursos de Tulcingo. Consérvese Ud. siempre en la mayor vigilancia, y no cese de darme avisos de cuanto ocurra, dirigiéndome aquí sus letras, pues ya le dije que la cordillera está expedita.

Que Ud. se conserve bueno lo desea su afectísimo amigo que lo aprecia.—*Porfirio Díaz*

Ordene Ud. al Sub-teniente Saturno Aldama que con todos los soldados de su compañía que estén de alivio, marche para esta plaza. Lucero le entregará (\$ 18,75 cs.) diez y ocho pesos setenta y cinco centavos al expresado oficial para socorros del personal de Visoso que se encontrará en esa.

En este momento recibo los periódicos y la carta de Segura.—Sr. Coronel Manuel Santibáñez.—Tulcingo.

Chinautla, 18 de Agosto de 1866.—Querido amigo.—Se me acaba de comunicar que ha llegado al pueblo de San Juan del Río una fuerza de cuarenta austro-traidores.

Es conveniente que disponga Ud. la traslación de la fuerza y todo lo demás que tiene á su cargo en ese punto al de Tepetlapa, al momento que reciba Ud. ésta.—Ordenará Ud. además á las autoridades de los pueblos, y en particular al de Chila que le den á Ud. incesantemente partes de lo que ocurra, los que cuidará de poner en mi conocimiento sin demora.

Disponga Ud. al momento de recibir mi carta, que un oficial,